ADJUNTA CERTIFICADO DE DEUDA.

Sr. Juez Federal:

Paula Susana Muniagurria, Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, en los autos caratulados **"**LLERIAS, EUGENIO C/ INSSJYP S/AMPARO LEY 16.986**"** Expte. Nº FMP 27/2018 de trámite ante el Juzgado Federal de Mar del Plata 2 - Secretaria Ejecuciones Fiscales - Oficina de Salud, digo:

Que vengo por el presente a acompañar una planilla conforme Anexo II Res. DGN N° 169/2018, solicitando se expida el correspondiente certificado de deuda.

Proveer de conformidad, que

Sera Justicia.

USO OFICIAL

Poder Judicial de la Nación

(Sello oval del Tribunal)

HONORARIOS ART. 70 LEY N° 27.149

CERTIFICO: Teniendo a la vista los autos caratulados "LLERIAS, EUGENIO C/ INSSJYP S/AMPARO LEY 16.986" expediente N° FMP 27/2018 , de trámite por ante el Juzgado Federal 2 Secretaria de Ejecuciones Fiscales Oficina de Salud, sito en Av. Independencia 2024, Mar del Plata, que el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, con domicilio constituido en Balcarce n° 3296 de Mar del Plata, y electrónico 27-20463951-0, de conformidad a lo normado en los arts. 16 y 48 de la ley 27.423, adeuda la cantidad equivalente 26 U.M.A. regulados por la actuación en Primera Instancia. Teniendo en consideración el valor vigente al día de la fecha (art. 19), por el cual se arriba a la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS ($1,758.432) de acuerdo a la Resolución de la Secretaría General de Administración N° 237/2025, conforme lo dispuesto en la Acordada N° 01/2025 CSJN, en concepto de honorarios profesionales por la actuación en Primera Instancia regulados a favor de la Defensoría Pública Oficial mediante auto de fecha 04/07/2022 (fs. 85) y confirmados por la CFAMDP mediante el auto del 10/04/2024 (fs. 100/101), notificado por cedula el 10/04/2024, que se encuentran firmes y no surge de las constancias de autos que los mismos hayan sido cancelados.

DATOS DE IDENTIFICACION DEL DEUDOR O RESPONSABLE

Apellido y Nombre o Razón social: INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Apellido Materno (1) Insc. en IGJ N° (2).....

CUIT/CUIL/CDI N° 30-52276392-2 Doc. Identidad: Tipo

Domicilio Denunciado: Avenida Independencia n° 1576 de Mar del Plata.

Domicilio Constituido: Balcarce n° 3296 de Mar del Plata.

DATOS PATRIMONIALES OBRANTES EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL

Bienes Inmuebles (3).....

Bienes Muebles Registrables (4).....

Depósitos bancarios (5).....

Otros (6).....

Se deja constancia de que los datos consignados son los únicos obrantes en el expediente judicial. En virtud de lo dispuesto por el art. 70 de la Ley N° 27.149 y lo ordenado por S.S., expido el presente, en Mar del Plata (7) a los..... días del mes de2025.-

Firma Secretario

(1) Sólo en el caso de personas físicas
(2) Únicamente en el caso de personas jurídicas constituidas regularmente
(3) Ubicación (Calle, N°, localidad, partido, provincia) Inscripción de Dominio N°, Partido N°, Nomenclatura catastral.
(4) Tipo, Matrícula N° o Inscripción de Dominio
(5) Banco, Sucursal, Tipo de Cuenta (Cuenta Corriente, Caja de Ahorro, Cuenta Títulos, Plazo Fijo, etc.), N°, Saldo o monto, etc.
(6) Bienes Muebles de valor relevante, cuentas a cobrar, etc. (Describir)
(7) Localidad de asiento del tribunal.

Signature Not Verified
Digitally signed by D.P.O. ANTE LOS TRIB. FED. DE 1RA. Y 2DA. INST. DE MAR DEL PLATA
Date: 2025.04.04 12:50:15 ART